

Resolución de Decanato **1127 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.676/2021 – Finaliza cargo promocionado – Ing. Santiago Rubén Miranda – JTPSD – Introducción a la producción animal – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
03/09/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. CDNAT-2022-526 – relacionada a la promoción transitoria del Ing. Santiago Rubén Miranda – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (con aumento a exclusiva) - para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL” (3º Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central – hasta concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso regular concluyó con la designación y posesión de funciones del Ing. Santiago Rubén Miranda – en el cargo regular de referencia, según consta en Expte. 10330/22, Res., CD 63/2024 y D 1015/2024 – NAT – UNSa, a partir del 03 de septiembre de 2024

Que por lo expuesto corresponde dejar constancia de la finalización del cargo promocionado, a partir de la misma fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

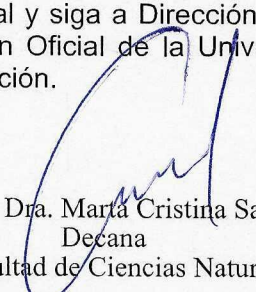
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizado las funcioens del cargo promocionado del Ing. SANTIAGO RUBEN MIRANDA –DNI N° 24.062.418 - como jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva (con aumento a exclusiva) para la asignatura “INTRODUCCION A LA PRODUCCION ANIMAL” de la carrera de Ingeniería Agronómica, a partir del 03 de septiembre de 2024, en razón de haber accedido a la condición de regular segun consta en Expte. 10330/22, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales